

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge SARTO ESCUDE, de nacionalidad española, residente en Mollet del Vallés (Barcelona), Avda. General Mola, 6, por "DISPOSITIVO ESTANCO PARA PASO DE UN NUMERO VARIABLE DE CONDUCTORES ELECTRICOS A TRAVES DE PAREDES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un dispositivo estanco para paso de un número variable de conductores eléctricos a través de paredes, de montaje sencillo y cómodo y absoluta hermeticidad, el cual se caracteriza porque la estanquidad, en los conductos del mismo no empleados, se inicia automáticamente en virtud de sus propios medios constitutivos, así como por tener todas sus piezas enlazadas de modo tal que resulta prácticamente imposible el despiece involuntario de cualquiera de ellas.
5. El dispositivo indicado consiste esencialmente
10. El dispositivo indicado consiste esencialmente

80657



- en un manguito adecuado provisto interiormente en uno de sus extremos de un resalte contra cuya cara interna lleva asentado un disco en el que hay practicada una ventana arqueada. Dicho disco se prolonga en el interior del manguito en una espiga de longitud apropiada y por su cara externa en una cabeza para su manipulación en la que existe una entalla atravesada por un taladro transversal. Sobre la espiga y adosada a la cara del disco va acoplada una anilla y circundando a ésta una arandela elástica, que cubre la ventana arqueada, la cual queda sujeta contra el disco por medio de un cuerpo cilíndrico dotado exteriormente de un resalte circular por el que a su vez queda sujeto por medio de un casquillo roscado en la pared interna del manguito. Alrededor de la espiga va dispuesta un resorte helicoidal cuyos extremos quedan sujetos, respectivamente, en dicha espiga y en el cuerpo cilíndrico acoplado en ella, tendiendo, por lo que luego se dirá, a una posición determinada. Tanto la arandela elástica como el cuerpo cilíndrico presentan axialmente, coincidentes, visibls a través de la ventana arqueada del disco pero que tienden a quedar ocultos bajo la acción del resorte, disponiendo el disco, a través de su ventana, de un tope que limita su giro. El manguito y el cuerpo cilíndrico interno quedan solidarizado en sentido rotatorio por medio de un prisionero que permite el desplazamiento axial del segundo bajo la acción de empuje del casquillo roscado al primero, que a su vez queda sujeto en forma similar a éste. Completa el conjunto del
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25.

80657



960

dispositivo una palanca articulable en la entalla del manguito, la cual dispone para su inmovilización de una muesca practicada en el extremo de dicho manguito.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo estanco de características iguales al del objeto de la invención:
5. El aludido dispositivo, representado en el dibujo por una vista en perspectiva parcialmente seccionada, está constituido por un manguito -1-, provisto interiormente, en la inmediación de uno de sus extremos, de un resalte -2- contra cuya cara interna va asentado un disco -3- en el que hay practicada una ventana arqueada -4-. Dicho disco se prolonga dentro del manguito -1- en una espiga -5- de longitud adecuada y por la externa en una cabeza -6- partida longitudinalmente por una entalla -7- en cuyas paredes hay practicado transversalmente un taladro -8-. Sobre la espiga -5- y adosada al disco -3- va dispuesta una anilla -9-, la cual queda circundada por una arandela elástica -10- que cubre la ventana -4- y lleva practicados frente a ella una pluralidad de agujeros -11-, equidistantes del centro teórico de la arandela, a la que atraviesan en todo su grosor, que es ligeramente inferior al de la anilla, -9-. La arandela -10- queda adosada contra el disco -3- por medio de un cuerpo cilíndrico -12- que, alojado en el interior del manguito -1-
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.



80057

- y sujeto en él por medio de un casquillo -13- roscado al manguito -1- por sendos sectores fileteados -14- y -15-, previstos en sus paredes yuxtapuestas, va acoplado exteriormente a la espiga -5-, para lo cual dispone en su interior de una cámara axial -16-, de dimensiones adecuadas. La sujeción del cuerpo -12- se realiza sobre un resalto periférico -17- previsto en él y contra el cual asienta el borde del casquillo -13-. El cuerpo -12- presenta longitudinalmente una pluralidad de conductos o canales -18- enfrentados a los agujeros -11- de la arandela -10-, quedando solidarizados ambos cuerpos, -10- y -12- por medio de un prisionero -19-, cuya cabeza sobresale por la ventana arqueada -4-. Alrededor de la espiga -5- y alojado en la cámara -16- va dispuesto un resorte helicoidal -20- cuyos extremos quedan introducidos, respectivamente, en sendos taladros provistos en el manguito -5- y cuerpo -12-, que así quedan enlazados elásticamente, tendiendo a que el disco -3- quede cubriendo los taladros o canales -16-, sirviendo de tope, dentro de la ventana, la cabeza del prisionero -19-. Al objeto de que el conjunto del dispositivo no pueda desarmarse involuntariamente, el manguito -1- y el cuerpo -12- quedan solidarizados por un prisionero -21- que a través del primero, juega dentro de un canal circular -22- previsto en el segundo. En forma análoga quedan enlazados el manguito -1- y el casquillo -13-, por el prisionero -23-, que juega dentro de la ranura circular -24-.

Para la manipulación del dispositivo lleva és-



80657

5. te articulado en la entalla -7- de la cabeza -6-, mediante un eje no representado en el dibujo y que se pasa a través de los taladros -8-, una palanca -25- la cual dispone para su inmovilización de una muesca -26- practicada en el borde externo del manguito -1-.

10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de empleo del dispositivo objeto de la invención es la siguiente: por medio de la palanca -25- se vence la resistencia del resorte -20- para girar el disco -3- hasta que los taladros o conductos -11- queden visibles por la ventana -4- fijándose en tal posición, la representada en el dibujo, introduciendo a dicha palanca en la muesca -26-. En tal posición se introducen los cables a través de los taladros -11- y conductos -18-, que forman uno sólo los correspondientes, comenzando por el mas inmediato al prisionero -19- a fin de que si quedan taladros libres sean los extremos opuestos. Los taladros libres se cierran automáticamente liberando la palanca -25- de la muesca -26- con lo que el disco -3- girará bajo la acción del resorte -20- y cubrirá a los taladros no ocupados hasta que el borde de la ventana se apoye sobre el cable introducido en último lugar. Para completar la estanquidad del dispositivo basta roscar el casquillo -13- hasta el límite posible dentro del manguito -1- a fin de que arrastrando al cuerpo -12- comprima éste a la arandela elástica -10- contra el disco -3- asegurando la hermeticidad del dispositivo.

25. Se comprende que serán independientes del objeto

80657



de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del dispositivo, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, lugar en que se emplee y, en general, todo cuanto no
5. afecte a su esencialidad,

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo estanco para paso de un número variable de conductores eléctricos a través de paredes,
10. que se caracteriza por estar constituido por un manguito provisto interiormente en uno de sus extremos de un resalte circular contra cuya cara interna va asentado un disco provisto de una ventana arqueada en su periferia visible y dotado axialmente de una espiga interior y de una cabeza
15. externa de manipulación, detrás de cuyo disco se encuentra una arandela elástica que cubre la ventana del disco contra el que queda sujeta por medio de un cuerpo cilíndrico dotado de un resalte periférico circular por el que a su vez queda presionado por un casquillo roscado en la pared
20. interna del manguito, estando provistos el cuerpo cilíndrico y la arandela, en el sector enfrentable a la ventana, de una pluralidad de conductos longitudinales, cuyas entradas tienden a quedar ocultas por el propio disco que,



80657⁶⁰

tiende a girar por la acción de éste en todo el valor angular de la ventana, hasta un tope que solidariza la arandela elástica con el cuerpo cilíndrico y sobresale por dicha ventana.

5. 2. Dispositivo estanco para paso de un número variable de conductores eléctricos a través de paredes, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el manguito queda solidarizado en sentido axial, dentro de ciertos límites de desplazamiento, con el casquillo y cuerpo cilíndrico, por medio de sendos prisioneros que a través de aquél penetran en ramuras previstas en los segundos.

10. 3. Dispositivo estanco para paso de un número variable de conductores eléctricos a través de paredes, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la palanca de accionamiento de la cabeza del disco dispone de una muesca de inmovilización situada sobre el borde externo del manguito, estando articulada dicha palanca en una entalla prevista en la citada cabeza y que al
15. objeto dispone de taladros para paso del correspondiente
20. eje de basculación.

4. Dispositivo estanco para paso de un número variable de conductores eléctricos a través de paredes,

25. La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

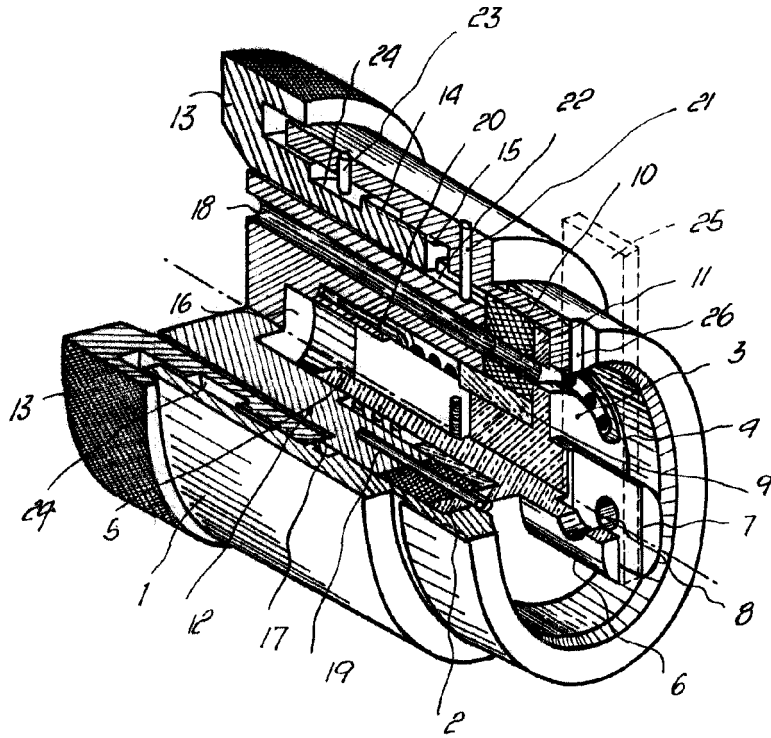
Barcelona, a 26 de abril de 1960

Jorge SARTO ESCUDÉ

P. A.



80657



6912

Barcelona, 26 Abril 1960
Jorge Sarto Escudé
p.a.